

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 062/07

N° 099 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA “VI FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” A REALIZARSE EN NUESTRA CIUDAD.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 10/05/07

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°:

---

Orden del día N°:

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



As. 099/07

*Sec. de*  
*DA Sec*  
*09-05-07*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-**Declarar de interés provincial la “VI FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA”, correspondiente a la Escuela N° 31 “Juana Manso”, a realizarse en la ciudad de Ushuaia los días 28 y 29 de septiembre de 2007.

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese

*Nelida Lanzares*  
NELIDA LANZARES  
LEGISLADORA PROVINCIAL

*[Firma]*

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”

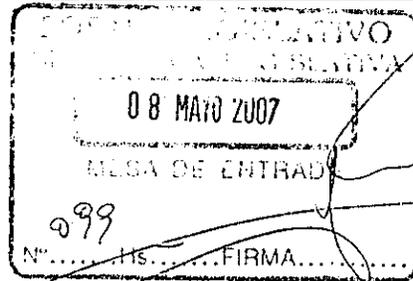


Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



Asunto N° ~~099~~ 099 / 07  
S / T

### FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

Vista la presentación efectuada por el señor Manuel BRAVO, por la que remite el Proyecto Institucional tendiente a la alfabetización científica y especialmente el evento anual que realizan.

Indica, que la VI Feria Escolar de Ciencia y Tecnología se desarrollará los días 28 y 29 de septiembre del corriente año, siendo esta oportunidad en la que se sociabiliza todo lo aprendido.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento a fin de dar al mismo el reconocimiento pertinente.

Nélida Lanzares  
LEGISLADORA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-**Declarar de interés provincial la “VI FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA” correspondiente a la Escuela N° 31”Juana Manso” a realizarse en la ciudad de Ushuaia los días 28 y 29 de septiembre de 2007.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese

  
Melida Lanzarini  
LEGISLADORA PROVINCIAL